

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

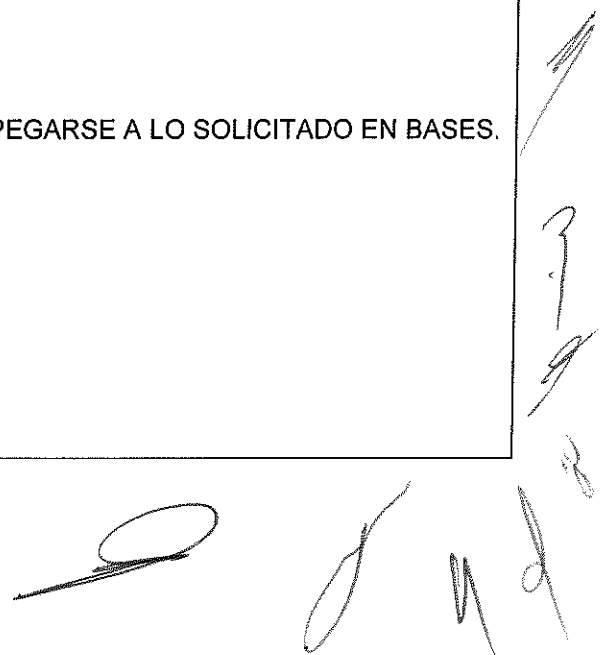
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-SP-006-2021 PRESENCIAL

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 3.2 INCISO B DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-SP-006-2021 PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES PARA LOS PROGRAMAS "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" Y "COMBATIR LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR (DENGUE, PALUDISMO, LEISHMANIOSIS, ONCOCERCOSIS, CHAGAS)"; PARTIDA 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO FASSA C RAMO 33, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA.

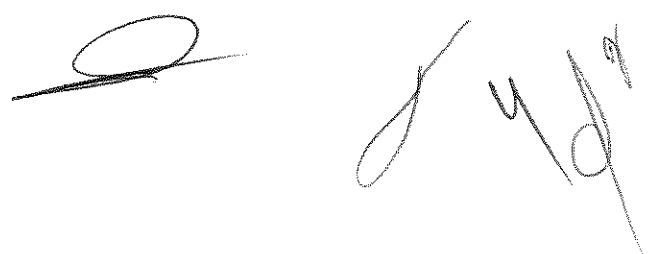
PARA LA PRESENTE ETAPA SE RECIBIERON PREGUNTAS Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.2 INCISO A DE LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-SP-006-2021, SE HACE CONSTAR QUE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR EL LICITANTE FUERON EMITIDAS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

LICITANTE:	ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>PREGUNTA NO. 1: PUNTO 4.4 MUESTRAS O CATÁLOGOS. SOLICITAN SE PRESENTE DENTRO DEL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA CATÁLOGOS ORIGINALES O IMPRESIONES DE INTERNET DE LOS BIENES OFERTADOS, SIN EMBARGO, POR EL TIPO DE BIENES SOLICITADOS QUE SON ACCESORIOS Y REFACCIONES, DIFÍCILMENTE LOS FABRICANTES CUENTAN CON CATÁLOGOS ORIGINALES O DICHA INFORMACIÓN EN LAS PAGINAS DE INTERNET DE CADA UNO DE LOS FABRICANTES Y DEBIDO A QUE ES UNA LICITACIÓN GLOBAL SERÍA IMPOSIBLE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PARA TODOS LOS LOTES ¿ES CORRECTO QUE SE PODRÁ OMITIR ESTE PUNTO DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE OBTENER DICHS CATALOGOS O IMPRESIONES DE INTERNET PARA LA MAYORÍA DE LOS BIENES SOLICITADOS?</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>



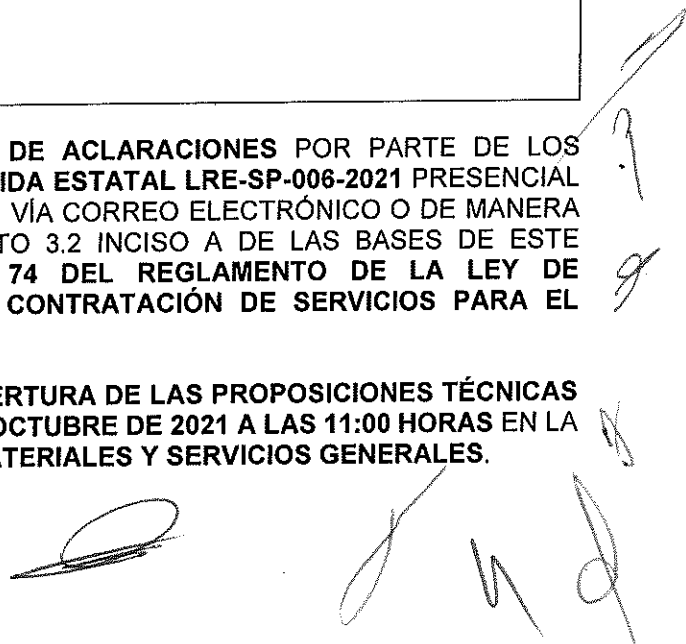
DE CARÁCTER TÉCNICO	
<p>PREGUNTA NO. 2: ANEXO 02. ¿ES CORRECTO QUE SE PODRÁN OFERTAR PRODUCTOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS?</p>	<p>SE PUEDE ACEPTAR PRODUCTOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, SIEMPRE Y CUANDO MANTENGA COMPATIBILIDAD Y UN PRECIO IDÉNTICO O INFERIOR AL SOLICITADO.</p>
<p>PREGUNTA NO. 3: ANEXO 02A. LOTE 01. TARJETA MADRE ATX SOCKET LGA1151 SUPPORTS 8TH Y 9TH GENERATION INTEL CORE PROCESSORS; DUAL CHANNEL DDR4 EXPANDIBLE A 64GB, 4DIMMS; USB 3.1 GEN 2 TYPE SOPORTE PARA MEMORIAS RAM DE 2666 MHZ DDR4/2400/2133 RESPECTIVAMENTE, Y SOPORTE PARA PROCESADORES DESDE CELERON HASTA CORE I7 DE OCTAVA Y NOVENA GENERACIÓN, LOS PROCESADORES DE COMERCIALIZACIÓN ACTUAL SON DE 10 U 11 GENERACIÓN, POR LO CUAL EL LOTE 06 QUE SE OFERTE NO SERÍA COMPATIBLE CON ESTA TARJETA MADRE, ¿ES CORRECTO QUE ACEPTARÁN SE OFERTE UNA TARJETA MADRE COMPATIBLE CON EL PROCESADOR DEL LOTE 06 Y POR LO TANTO CON UN SOCKET DISTINTO AL SOLICITADO ?</p>	<p>SE PUEDE ACEPTAR UNA TARJETA MADRE COMPATIBLE CON UN PROCESADOR DE LA FAMILIA DE PROCESADORES INTEL CORE I5 DE 10 U 11 GENERACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTEN PROCESADORES Y DISIPADORES DE LA FAMILIA DE PROCESADORES INTEL CORE I5 DE 10 U 11 GENERACIÓN SIEMPRE Y CUANDO MANTENGA UN PRECIO IDÉNTICO O INFERIOR AL SOLICITADO.</p>
<p>PREGUNTA NO. 3: ANEXO 02A. LOTE 06. SOLICITAN PROCESADOR INTEL CORE I5-9600 DE 9A GENERACIÓN, SIN EMBARGO, ES UN PROCESADOR QUE YA NO SE ENCUENTRA EN COMERCIALIZACIÓN ACTUAL, ¿ES CORRECTO QUE SE PODRÁ OFERTAR UN PROCESADOR DE COMERCIALIZACIÓN ACTUAL PUDIENDO SER DE 10 U 11 GENERACIÓN?</p>	<p>SE PUEDE ACEPTAR UN PROCESADOR DE 10 U 11 GENERACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SEA UN PROCESADOR DE LA FAMILIA DE PROCESADORES INTEL CORE I5, QUE EL SOCKET DE LA TARJETA MADRE Y EL DISIPADOR SEAN COMPATIBLES CON EL QUE SE OFERTA, QUE EL NÚMERO DE NÚCLEOS SEAN 6, QUE INTEGRO GRÁFICOS, QUE LA FRECUENCIA BÁSICA DEL PROCESADOR SEA SIMILAR A LA DEL SOLICITADO INICIALMENTE Y QUE SIEMPRE Y CUANDO MANTENGA UN PRECIO IDÉNTICO O INFERIOR AL SOLICITADO.</p>
<p>PREGUNTA NO. 4: ANEXO 02A. LOTE 13. SOLICITAN DISIPADOR DE CALOR CON ABANICO # DE PARTE E97379-002. SOCKET COMPATIBLE: LGA 1150, 1151, 1155, 1156. VELOCIDAD DEL ABANICO: 1200 - 2500 RPM, NIVEL DE RUIDO: 22 DBA, VOLTAGE: 12 VDC. PROCESADORES COMPATIBLES: INTEL CORE I7, CORE I5, CORE I3. ¿ES CORRECTO QUE SE PODRÁ OFERTAR OTRO DISIPADOR QUE SEA COMPATIBLE CON LA TARJETA MADRE DEL LOTE 01 ¿Y EL PROCESADOR DEL LOTE 06, Y UNA VELOCIDAD QUE SEA MENOR SIEMPRE QUE SEA COMPATIBLE CON LOS PROCESADORES SOLICITADOS?</p>	<p>SE PUEDE ACEPTAR OTRO DISIPADOR SIEMPRE Y CUANDO LA VELOCIDAD DE TRABAJO NO SEA INFERIOR DE LA MÍNIMA SOLICITADA, QUE SEA COMPATIBLE CON EL PROCESADOR Y TARJETA MADRE OFERTADOS Y QUE SIEMPRE Y CUANDO MANTENGA UN PRECIO IDÉNTICO O INFERIOR AL SOLICITADO.</p>



<p>PREGUNTA NO. 5: ANEXO 02B. LOTE 01. TARJETA MADRE ATX SOCKET LGA1151 SUPPORTS 8TH Y 9TH GENERATION INTEL CORE PROCESSORS; DUAL CHANNEL DDR4 EXPANDIBLE A 64GB, 4DIMMS; USB 3.1 GEN 2 TYPE SOPORTE PARA MEMORIAS RAM DE 2666 MHZ DDR4/2400/2133 RESPECTIVAMENTE, Y SOPORTE PARA PROCESADORES DESDE CELERON HASTA CORE I7 DE OCTAVA Y NOVENA GENERACIÓN, LOS PROCESADORES DE COMERCIALIZACIÓN ACTUAL SON DE 10 U 11 GENERACIÓN, POR LO CUAL EL LOTE 06 QUE SE OFERTE NO SERÍA COMPATIBLE CON ESTA TARJETA MADRE, ¿ES CORRECTO QUE ACEPTARÁN SE OFERTE UNA TARJETA MADRE COMPATIBLE CON EL PROCESADOR DEL LOTE 07 Y POR LO TANTO CON UN SOCKET DISTINTO AL SOLICITADO ?</p>	<p>SE PUEDE ACEPTAR UNA TARJETA MADRE COMPATIBLE CON UN PROCESADOR DE LA FAMILIA DE PROCESADORES INTEL CORE I5 DE 10 U 11 GENERACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTEN PROCESADORES Y DISIPADORES DE LA FAMILIA DE PROCESADORES INTEL CORE I5 DE 10 U 11 GENERACIÓN SIEMPRE Y CUANDO MANTENGA UN PRECIO IDÉNTICO O INFERIOR AL SOLICITADO.</p>
<p>PREGUNTA NO. 7: ANEXO 02B. LOTE 07. SOLICITAN PROCESADOR INTEL CORE I5-9600 DE 9A GENERACIÓN, SIN EMBARGO, ES UN PROCESADOR QUE YA NO SE ENCUENTRA EN COMERCIALIZACIÓN ACTUAL, ¿ES CORRECTO QUE SE PODRÁ OFERTAR UN PROCESADOR DE COMERCIALIZACIÓN ACTUAL PUDIENDO SER DE 10 U 11 GENERACIÓN?</p>	<p>SE PUEDE ACEPTAR UN PROCESADOR DE 10 U 11 GENERACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SEA UN PROCESADOR DE LA FAMILIA DE PROCESADORES INTEL CORE I5, QUE EL SOCKET DE LA TARJETA MADRE Y EL DISIPADOR SEAN COMPATIBLES CON EL QUE SE OFERTA, QUE EL NÚMERO DE NÚCLEOS SEAN 6, QUE INTEGRE GRÁFICOS, QUE LA FRECUENCIA BÁSICA DEL PROCESADOR SEA SIMILAR A LA DEL SOLICITADO INICIALMENTE Y QUE SIEMPRE Y CUANDO MANTENGA UN PRECIO IDÉNTICO O INFERIOR AL SOLICITADO.</p>
<p>PREGUNTA NO. 7: ANEXO 02B. LOTE 08. SOLICITAN DISIPADOR DE CALOR CON ABANICO # DE PARTE E97379-002. SOCKET COMPATIBLE: LGA 1150, 1151, 1155, 1156. VELOCIDAD DEL ABANICO: 1200 - 2500 RPM, NIVEL DE RUIDO: 22 DBA, VOLTAGE: 12 VDC. PROCESADORES COMPATIBLES: INTEL CORE I7, CORE I5, CORE I3. ¿ES CORRECTO QUE SE PODRÁ OFERTAR OTRO DISIPADOR QUE SEA COMPATIBLE CON LA TARJETA MADRE DEL LOTE 01 Y EL PROCESADOR DEL LOTE 07, Y UNA VELOCIDAD QUE SEA MENOR SIEMPRE QUE SEA COMPATIBLE CON LOS PROCESADORES SOLICITADOS?</p>	<p>SE PUEDE ACEPTAR OTRO DISIPADOR SIEMPRE Y CUANDO LA VELOCIDAD DE TRABAJO NO SEA INFERIOR DE LA MÍNIMA SOLICITADA, QUE SEA COMPATIBLE CON EL PROCESADOR Y TARJETA MADRE OFERTADOS Y QUE SIEMPRE Y CUANDO MANTENGA UN PRECIO IDÉNTICO O INFERIOR AL SOLICITADO.</p>

NO SE RECIBIERON MÁS PREGUNTAS O SOLICITUDES DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-SP-006-2021 PRESENCIAL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, VÍA CORREO ELECTRÓNICO O DE MANERA PRESENCIAL EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 3.2 INCISO A DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.



SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN A LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE, DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS, PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y EN SU CASO LA SANCIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA.

LOS LICITANTES, DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS ARCHIVOS EN WORD Ó EXCEL EN MEDIO MAGNÉTICO, TAL COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO EN TIEMPO Y FORMA.

PODRÁN OBTENER EL ACTA RESPECTIVA AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX, EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN PROBLEMA EN LA DESCARGA, PODRÁ ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES PARA QUE LES SEA ENTREGADA UNA COPIA DE LA MISMA.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, SOLICITA ATENTAMENTE AL ÁREA REQUIRENTE A QUE ASISTA A CADA UNO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR **TERMINADA** LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES

PRESIDENTE



L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO

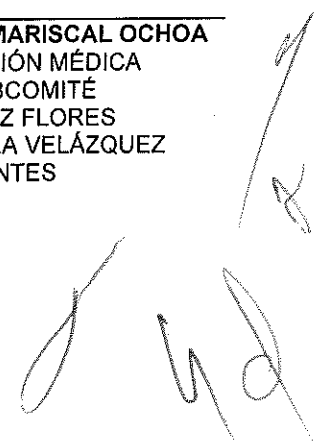


DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

VOCALES

DRA. LETICIA JARQUIN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE

DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
DR. LUIS JOSÉ MANCILLA VELÁZQUEZ
REPRESENTANTES



C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE

DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. LUIS ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE

DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. MARTHA BEATRIZ GÓMEZ ORNELAS
REPRESENTANTE

DRA. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE

ASESOR

C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE
REPRESENTANTE

ASESOR

LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HECTOR GONZÁLEZ FERRER
REPRESENTANTES

INVITADO

C.P. ALEXIS DE LOS SANTOS LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
E INVITADO DEL SUBCOMITÉ
C. ALFREDO MEZA TOVILLA
REPRESENTANTE

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

DRA. CHRISTIAN D. CÓRDOVA SOLÍS
PROGRAMA "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA
TUBERCULOSIS"

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

LIC. RUBEN ALBERTO RUÍZ GUTÚ
PROGRAMA "COMBATIR LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR VECTOR (DENGUE, PALUDISMO,
LEISHMANIOSIS, ONCOCERCOSIS, CHAGAS)"

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

**ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**

NO SE PRESENTO.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NO. LRE-SP-006-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES PARA LOS PROGRAMAS "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" Y "COMBATIR LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR (DENGUE, PALUDISMO, LEISHMANIOSIS, ONCOCERCOSIS, CHAGAS)"; PARTIDA: 29401.- REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE E INVITADOS A PARTICIPAR, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2021.